

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la transparencia en la gestión de las instituciones de la Función Ejecutiva	Porcentaje de ejecución presupuestaria	15,16%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Gestión Técnica de Regulación y Aseguramiento de la Calidad	Incrementar el número de personas capacitadas, asesoradas, y atendidas por la ACESS	Número de capacitaciones realizadas	250
3			Número de asesorías y atenciones a usuarios, realizadas a nivel institucional	2.665
4			Tiempo de emisión de permisos de funcionamiento de Establecimientos de Salud gestionadas	41
5	Gestión Técnica de Habilitación de Establecimientos	Incrementar la gestión de los procesos de habilitación, certificación y acreditación de los prestadores de servicios de salud	Número de permisos de funcionamiento emitidos	2.419
6			Tiempo de emisión de certificado de licenciamiento de Establecimientos de Salud gestionadas	31
7			Número de certificados de licenciamiento emitidos	4
8			Número de certificados ESAMyN de Establecimientos de Salud emitidos	0
9			Porcentaje de solicitudes de venta de block de recetas especiales gestionadas	100,00%
10			Número de block de recetas especiales retiradas	651
11			Número de inspecciones de constatación de la veracidad de la documentación del reglamento interno y programa terapéutico de CETAD realizadas	13
12			Porcentaje de solicitudes de registro de títulos de Profesionales de la salud atendidas.	100,00%
13			Número de títulos de profesionales de la salud registrados	2.180
14			Número de certificados de habilitación profesional emitidos	51
15	Gestión Técnica de Personal de Salud	Número de documentos sanitarios legalizados	723	
16		Porcentaje de solicitudes de permisos para el ejercicio de terapias alternativas atendidas	96,00%	
17		Número de solicitudes de permisos para el ejercicio de terapias alternativas aprobadas	85	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
18	Gestión Técnica de Compañías de Salud y Asistencia Médica	Incrementar la gestión de revisar y certificar las condiciones de carácter sanitario de las compañías de medicina prepagada y seguros de asistencia médica	Número de CMP y SAM que cumplen con reporte obligatorio a tiempo (portafolio de clientes)	
19	Gestión Técnica de Vigilancia y Control de Establecimientos	Incrementar la gestión de procesos de vigilancia y control de prestadores de servicios de salud	Porcentaje de controles realizados a prestadores de servicios de salud habilitados	94,00%
20			Porcentaje de vigilancias realizadas a prestadores de servicios de salud no habilitados	81,00%
21			Número de controles realizados a prestadores de servicios de salud habilitados	250
22			Número de vigilancias realizadas a prestadores de servicios de salud no habilitados	188
23	Gestión de Análisis de Casos	Desarrollar análisis técnico, mediación, resolución y derivación de casos relacionados con inconformidades, sobre la calidad del servicio de salud y seguridad del paciente	Número de solicitudes de requerimientos sobre la calidad de la atención en salud y seguridad del paciente finalizadas	8
24			Número de solicitudes de requerimientos sobre la calidad de la atención en salud y seguridad del paciente ingresados/gestionadas	7
25			Número de planes de acción revisados para los prestadores de servicios de salud	2
26	Gestión Técnica de procesos sancionatorios	Aplicar medidas y sanciones a los establecimientos prestadores de servicios de salud públicos, privados y comunitarios, con o sin fines de lucro, personal de salud, a las compañías de medicina prepagada y seguros de asistencia médica	Número de clausuras ejecutadas como sanción dentro de un procedimiento sanitario	38
27			Número de certificados de procesos sancionatorios emitidos	22
28			Número de procedimientos sancionatorios resueltos	161
29			Número de operativos que acompañan la autoridad de salud por denuncia, orden superior, petición razonada u oficio	17
30			Número de inspecciones que acompañan la autoridad de salud por denuncia, orden superior, petición razonada.	125

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
31	Gestión Administrativa Financiera	Incrementar la eficiencia de la administración, procesos administrativos, financieros y gestión documental.	Porcentaje de dotación de suministros y existencias	100,00%
32			Porcentaje de cumplimiento del plan anual de mantenimiento vehicular	100,00%
33			Porcentaje de ejecución presupuestaria	15,00%
34			Porcentaje de pagos devengados	100,00%
35			Porcentaje de ingresos recaudados	12,00%
36	Gestión de Tecnologías de Información y Comunicaciones	Brindar soporte técnico en las herramientas, aplicaciones, sistemas y servicios informáticos de la institución	Número de requerimientos atendidos a nivel nacional	253
37			Porcentaje de ataques informáticos solventados	100,00%
38		Incrementar la gestión de programas, proyectos y procesos relacionados con las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), aplicando políticas públicas, así como, gestionar la seguridad de la información	Porcentaje de solicitudes de modificación o cambio de proyecto cerrados	66,00%
39			Porcentaje de optimización "cero papeles" con el sistema de gestión documental Quipux	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
42	Gestión de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficacia y efectividad en los procesos de asesoría jurídica y patrocinio institucional	Número de criterios jurídicos elaborados	2
43			Porcentaje de Criterios Jurídicos elaborados	100,00%
44			Número de procesos jurídicos atendidos	18
45	Gestión de Comunicación Social	Incrementar la presencia institucional ante la opinión pública, población y servidores/as públicos de la ACESS MEDIANTE la gestión social media y web, gestión de comunicación externa y relaciones públicas, publicidad y marketing y comunicación interna.	Número de productos comunicacionales emitidos	351
46			Porcentaje de diseños y productos gráficos y audiovisuales gestionados	100,00%
47			Número de impactos en medios de comunicación	118
48			Porcentaje de respuesta a impactos negativos realizados en medios de comunicación y redes sociales	100,00%
49	Gestión de Administración del Talento Humano	Incrementar la eficiencia y gestión del talento humano.	Porcentaje de rotación de personal de la Institución	2,00%
50			Número de servidores capacitados en período	48
51			Número de acciones de personal emitidas por actos administrativos	49
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", debido a que la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada-ACESS se encuentra en proceso de aprobación del Estatuto Orgánico por Procesos
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			MARÍA PIEDAD BASTIDAS NARVÁEZ	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			maria.bastidas@calidadsalud.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 383-4006 EXTENSIÓN 1220	